

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.



SPORT.—HISTORIA NATURAL.—ZOOTECNIA.—AGRICULTURA.—CAZA.—PESCA.—EQUITACION.—VARIEDADES.

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA.

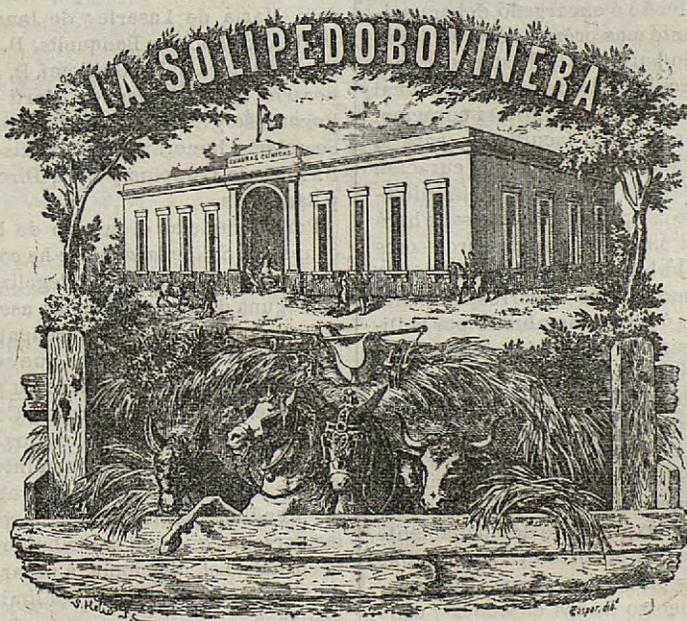
PRECIOS DE SUSCRICION:—En toda España, 3 pesetas trimestre.—Extranjero, 8 pesetas semestre.—América, 20 pesetas año.—A los suscritores de fuera de Barcelona se les admitirá en pago sellos de correo ó libranzas del giro mútuo. *Dejarán de servirse las suscripciones, cuyo importe no se satisfaga por adelantado.*—Para las suscripciones, reclamaciones y anuncios, dirigirse á la Redaccion y Administracion de este periódico, **calle de Mendizábal, núm. 20, cuarto 2.º, Barcelona.**—Horas de oficina, todos los días laborables de 2 á 4.—Se publica, cuando menos, cuatro veces al mes.—No se devuelven los originales que se nos remitan.—Se admiten anuncios y remitidos á precios convencionales.—**Números sueltos 1 real.**—Se venden en los kioscos de la Rambla.

El presente grabado es el simbolo ó emblema de la Sociedad Catalana de Seguros á primas fijas sobre la muerte ó inutilizacion del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Ha llamado justamente la atencion de la prensa, en nuestra laboriosa Cataluña y en el extranjero, el establecimiento de una Sociedad tan útil y ventajosa para cuantos poseen ganado de las referidas clases, y su aparicion ha sido saludada con unánime aplauso.

Por nuestra parte, es tal la importancia que atribuimos á esta clase de seguros, por desgracia completamente olvidados hasta el día en nuestro país, que no titubeamos en asegurar á *La Solipedobovina* el mas lisonjero porvenir, por cuanto ha venido á satisfacer una de las mas grandes

y apremiantes necesidades, cual es de indemnizar sin quebranto alguno al comerciante, al agricultor y al ganadero, para el caso de pérdida ó inutilizacion del ganado que poseen, el capital empleado en su adquisicion, librándoles de los recelos y temores que inspira siempre la idea de los riesgos y percances á que está sujeto aquel, para muchos, exclusivo patrimonio.

Las bases sólidas sobre que descansa la Sociedad, los poderosos medios con que cuenta y el respetable capital en circulacion y otro de reserva de que dispone, garantizan sobradamente la seguridad y buen éxito de sus operaciones, fundadas sobre datos estadísticos y exactamente matemáticos, y son elementos mas que suficientes para inspirar una ilimitada confianza á las personas que deseen utilizarse de los beneficios y ventajas que les ofrece la naciente compañía, dirigida por sus fundadores los Sres. Campins y Fochs, que han demostrado en la organizacion de *La Solipedobovina* su actividad y competencia para acometer empresas de semejante naturaleza, y robustecida con el concurso de las distinguidas individualidades que componen el ilustre Consejo de Administracion; habiendo dominado el buen



critorio de los señores organizadores hasta en la denominacion ó el titulo que han adoptado para la Sociedad, verdaderamente científico y característico.

Acreeedora es, pues, tan benéfica Empresa, á que se patrocine y se haga pública su existencia por todos los medios posibles, y á este objeto va encaminado el presente artículo, con el espontáneo propósito de hacernos eco en lo sucesivo de sus aspiraciones y progresos, y de cooperar con nuestras débiles fuerzas á su desarrollo, prosperidad y engrandecimiento.

«El seguro no puede ser objeto de otra especulacion lucrativa por parte del asegurado, que la de la reparacion de la pérdida que haya sufrido á causa de siniestro, y el de

la Sociedad crear y guardar.»

Hé aqui el lema con que encabeza sus pólizas *La Solipedobovina*, y en el cual van condensados en breves y terminantes palabras el pensamiento, fin y tendencia de la novel Sociedad. Asi, pues, subordinadas á su letra y espíritu ambas partes contratantes, asegurador y asegurado, penetrándose una y otra de la naturaleza del contrato y sujetándose estrictamente á las acertadas disposiciones que entrañan los artículos de los Estatutos, es indudable que la Sociedad y asociados verán garantidas, equiparadas y amparadas las pérdidas del ganado, objeto del seguro, sensibles siempre, como lo son todas las que constituyen capital.

Ocupémonos ahora de las disposiciones reglamentarias de la compañía y de las operaciones que ha de realizar, reclamando el carácter del seguro que hagamos tan interesante reseña con la mayor imparcialidad y exactitud.

El pensamiento concebido por los fundadores y el digno é ilustrado Consejo de Administracion de *La Solipedobovina*, de satisfacer á los dueños del ganado asegurado los siniestros á las

cuarenta y ocho horas de ocurridos, ha de ser indudablemente llamativo y contribuir á que las operaciones se verifiquen en grande escala, no siendo menos acertada la condicion de admitir tan solo en el seguro al ganado, caballar, mular, asnal y bovino cuya edad no sea menor de seis meses ni mayor de doce años, y cuya valoracion parta del tipo de cien pesetas hasta el de dos mil quinientas por cabeza.

Si respecto al ganado que exceda de la edad expresada, el veterinario ó veterinarios de la Sociedad emitieran favorable informe por sus condiciones y estado, será admitido con un aumento de prima, á juicio de la Direccion. El contrato se formaliza por medio de una póliza que la Sociedad expide y entrega al dueño de la caballería que se asegura, debiendo su adhesión á los Estatutos y la certificación del veterinario que practique el reconocimiento, firmarse por el interesado ó dueño del ganado y aquel facultativo, el cual hará constar, además de otras circunstancias importantes y necesarias, la completa reseña del animal, el trabajo á que está destinado y la cuadra ó local en donde se le alberga. Cesa el seguro desde el momento en que se enajena la caballería asegurada, quedando á favor de la Sociedad la prima que tuviere el interesado satisfecha; no obstante, para el ganado que adquiera de nuevo y lo asegure por la circunstancia sola y precisa de enajenación, se le concede y reconoce derecho al abono de aquella parte de prima que le correspondiere, siempre y cuando en el término de un mes verifique la permuta ó nuevo seguro en lugar de la cabeza enajenada.

No se reconocen como siniestros los originados por casos de guerra, sublevación, requisas y enfermedades epizooticas ó contagiosas. Las primas se satisfacen por anticipado y son bastante módicas, pues unas con otras se sujetan del dos al cuatro por ciento, segun se demuestra en las tarifas que publicaremos en uno de los próximos números.

Los siniestros que afecten á los asociados pueden ser orillados ó dirimidos á las veinticuatro horas de ocurridos, atendido á que obedeciendo á una causa legitima, el consejero de turno puede resolver y terminar el expediente por hallarse revestido para ello de las correspondientes facultades. Desde el momento en que enfermase el ganado asegurado, su dueño ó encargado deberá avisarlo á la Sociedad ó al representante mas próximo á aquel local; al mismo tiempo si posible fuere lo hará visitar de su cuenta por el veterinario de la Sociedad y propinar desde luego al animal los recursos que aconseje la ciencia para su pronta curación. Tiene derecho la Sociedad, previo consejo facultativo, para la traslación de la caballería á las cuadras destinadas á la curación del ganado. De acontecer accidentalmente la muerte ó inutilización de cualquier cabeza de ganado asegurado, el interesado hará extender la certificación de aquel siniestro por dos profesores veterinarios de la Sociedad si los hubiere en la localidad donde aconteciere, dando á esta al mismo tiempo el correspondiente aviso, sea cual fuere el veterinario ó agente nombrado por la Direccion, siempre que esta lo considere necesario, debiendo el dueño del ganado atender las indicaciones que estos funcionarios le hagan respecto al restablecimiento del ganado enfermo ó siniestrado. Al dueño de éste que no cumpliera con lo prevenido y perdiere cualquiera de las cabezas aseguradas por la Sociedad, no le será indemnizada. El dueño del ganado siniestrado ó á falta de aquel otra persona en su nombre, debe enviar á la Sociedad la relacion del suceso, expresando detalladamente las causas y sus consecuencias, ya por el correo ya por el conducto mas activo de que pueda disponer para comprobar la veracidad de las manifestaciones. Dentro de las cuarenta y ocho horas de ocurrido un siniestro, aquel interesado debe presentarse ante la autoridad judicial ó civil de la localidad, declarando su nombre y apellido, profesion y domicilio, dia, hora y lugar en donde ha acontecido aquel, las causas conocidas ó probables que lo han motivado y demás circunstancias que tiendan al mayor esclarecimiento de aquel suceso, de cuya declaración deberá obtener un certificado firmado por dicha autoridad y lo remitirá en seguida á la compañía, siendo indispensable acreditar por medio de recibo estar corriente de pago de primas, y si no le es posible obtener este certificado, lo cual debe hacer constar, procurará adquirir para practicar una informacion, tres testigos de los mas principales de aquella localidad; al mismo tiempo debe remitir otro extendido por el veterinario que ha visitado ó intervenido en la curación de la caballería de que se trata con otro del veterinario de la Sociedad, reseñando y explicando en ambos el estado del ganado siniestrado, diagnóstico de la enfermedad y plan curativo que se ha empleado, con los demás detalles oportunos.

El Consejo de Administracion resolverá toda reclamacion de

los asegurados que por cualquier motivo hubiese dejado de atenderse; la Direccion acordará el pago de los siniestros y cuidará de la inversion y custodia de los fondos sociales, resolviendo sin demora los asuntos que la Direccion le someta y haciendo que se cumplan los Estatutos en todas sus partes. Los acuerdos definitivos del Consejo serán votados por la mayoría absoluta de individuos que asistan, sea cual fuere su número. Los consejeros establecerán un turno trimestral de uno á tres individuos para intervenir continuamente en las operaciones que realice la Direccion, los cobros, pagos, custodia de fondos y demás que consignan los Estatutos, y para resolver prontamente como se requiera, los expedientes de siniestro y asuntos urgentes, con el objeto de que tan solo cada tres meses se celebre Consejo pleno, si antes no hubiere necesidad de ello, quedando aquellos autorizados para resolver en nombre del Consejo á cuyo efecto se les confieren amplias atribuciones.

«El que es primero en tiempo, primero es en derecho.» Este es un principio de jurisprudencia legal que en este momento no podemos olvidar; por consiguiente, siendo esta la primera Sociedad que se establece en esta capital, no cabe duda que ha de aventajar á cualquiera otra extranjera de este pais que pensara en otra constitucion, argumento que ayudado de la forma y la constitucion de *La Solipedobovina* ha de resaltar siempre y en todo tiempo.

La Solipedobovina que cuenta con medios y recursos de organizacion, inspirada por la fé en el engrandecimiento de las ideas movidas por el entusiasmo de perfeccionar los grandes pensamientos confiados tambien por el apoyo moral y material de Cataluña, á pesar de que puede estender sus operaciones en toda la Peninsula, no nos cabe duda que la hemos de ver girar radiante de crédito y gloria al rededor de las de mas brillo y fama en el territorio español y en el del extranjero. Esta Sociedad como hemos dicho ya en este artículo, cuenta con el apoyo de un digno y distinguido consejo que se compone de los Sres. D. Conrado Roure y Bofill, Presidente; el Excmo. Sr. Marqués de Alós, Vice-Presidente; vocales, D. Eugenio Bofill Bofill, D. Antonio Bulbena y Oñós, D. Antonio Feliu y Codina, D. Vicente Sauri y Font, don José María de Lasarte y de Janer, D. Eugenio Forga y Cairo, D. Ramiro Fochs y Banquells, D. Narciso Martí Tresangels, don Buenaventura Babot Guillemí, D. José Sampau y Berenguer, Honorario D. Hermenegildo Martí y Ferrer. Secretario D. Ramon Regordosa y Soldevila, Vice-Secretario D. Cláudio Mimó y Caba, Secretario honorario D. Francisco Madrenas, Director general D. Antonio Campins y Cort, Director adjunto D. Enrique Fochs y Banquells.

Para completar el cuadro de legalidad en el asunto que nos ocupa, *La Solipedobovina* ha constituido una Junta de vigilancia de asegurados, la cual legalizará cuando ocurra un siniestro en alguna de las caballerías aseguradas la veracidad del percance, en vista de los antecedentes que adquiera de los mismos asegurados por los medios que se procure, pues notable y delicado es su objeto por cuanto su presidente tiene asiento y voto en las sesiones que celebra su Consejo, representando los intereses mas comunes y solidarios de todos los asegurados.

Raras veces háse visto una intervencion tan directa, activa y determinante como la de que se trata, siendo dignos de encomio el desprendimiento, los esfuerzos y nobles aspiraciones de todas las personas que han contribuido á la organizacion de la nueva Sociedad; absteniéndonos, á pesar nuestro, de entrar en mayores detalles, por no permitirlo el limitado espacio de que podemos disponer.

Terminaremos, pues, nuestro tosco y desaliñado trabajo deseando para esa gran Sociedad *La Solipedobovina* la prosperidad, crédito y fama que apetecer pueda, felicitando cordialmente á todos cuantos señores forman parte de ella, y afirmando que Cataluña entera agradecerá, como sabe hacerlo, el bien que ha de reportarle tan útil y beneficiosa empresa.

EL PERRO,

FOR

A. TOUSSENEL.

Dios crió al hombre, y viéndole tan débil le dió el perro. Dotó á este animal de vista, oído, olfato y ligereza para el servicio del hombre.

Y para que el perro se dedicase esclusivamente al sér privilegiado de la creacion, le inspiró á la vez la mayor amistad por él, y el mas profundo desprecio á los goces de la familia

y de la paternidad. Limitó en el perro el sentimiento de amor al instinto brutal de la reproducción, dejando las pasiones de menor grado, el amor y familismo, para la raza canina inferior, como el zorro, por ejemplo, tan querido de los ingleses.

El perro, que es el mas dócil é inteligente de los animales, obediente á la voluntad del Supremo Hacedor, se constituyó en servidor adicto y salvaguardia del hombre.

El perro, en toda sociedad organizada como la nuestra, es el guardian vigilante y el defensor acérrimo de la propiedad y del orden público.

¿Veis esa pesada diligencia que rueda con estrépito por las calles de la ciudad, aménazando aplastar á los transeuntes y descantillar los escaparates de las tiendas? Pues bien, el perro se lanza enfurecido á la cabeza de los caballos para detener su carrera y muerde las ruedas que alguna vez pasan por encima de su cuerpo, sin que el látigo del postillon le intimide ni pueda impedirle cumplir con *su deber*. Y es que la desordenada marcha del pesado vehículo turba el reposo público y compromete la seguridad de los ciudadanos. Que marche al paso y el perro permanecerá quieto.

Trátase de un ciudadano de ronca voz, de vestido harapos y rostro poco tranquilizador para la propiedad... el perro le acomete rudamente pidiéndole el pasaporte.

Pero así como la mayoría tiene sus principios, tampoco le faltan los suyos á la minoría, y ambas han enseñado á los perros que poseen á venerar sus instituciones. El perro del contrabandista profesará, pues, en materia de economía política, principios diametralmente opuestos á los del perro de la aduana. Verá en el traje del aduanero el uniforme del enemigo comun, y le maldecirá en el fondo de su corazón. El uno será para la libertad comercial lo mismo que el otro para el sistema protector. Por lo mismo, el perro del truan no ladrará mas que á las personas bien vestidas. Las bestias son, como los hombres, lo que la educación les ha hecho.

Los perros de la tribu árabe, organizados para la defensa comun, consideran como degradante servir á una individualidad, y con sobrada razon.

Sin embargo, el perro no entra nunca en la discusion de cuestiones de derecho; su obligacion es obedecer y callar, y obedece sin murmurar.

El perro es la mas bella conquista que el hombre haya hecho jamás. El perro es el primer elemento del progreso de la humanidad. «Sin el perro no habria sociedades humanas,» dice el *Vendidad*, libro sagrado de los antiguos Parsis.

Sin el perro, en efecto, el hombre estaria condenado á vegetar eternamente en el limbo del salvajismo. El perro es el que ha hecho pasar la sociedad humana del estado *salvaje* al estado *patriarcal*, dándole el rebaño. Sin el perro, no habria rebaño; sin este no podria haber subsistencia asegurada, ni piernas de carnero, ni *rosbif* á discrecion, ni lana, ni, por consiguiente, tiempo que perder, ni observaciones astronómicas, ni ciencia ni industria. El perro es el que ha proporcionado todo esto al hombre. Y para mostrarnos estos grandes servicios del perro los improvisadores de otros tiempos cantaron sus glorias.

Oriente es la cuna de la civilizacion, porque el Oriente es la patria del perro. Quitad de Asia el perro, y Asia no será mas que una América; el romano, el griego, el egipcio, el chino no son mas que aztecas (mejicanos) y peruanos. Lo que constituye toda la superioridad del antiguo continente sobre el nuevo, es el perro.

¿A qué conducen, en efecto, todos los esfuerzos de inteligencia, todos los trabajos del mohicano que no puede vivir mas que de la caza? A estudiar el gran arte de rastrear y de perseguir ó la presa ó al enemigo. El perrillo raposero sabe tanto y mas en esta ciencia difícil, á los seis meses de estudio, que el salvaje mas inteligente á los cuarenta años. La caza es evidentemente la primera y mas antigua de las artes. Pero ¿qué es la caza sin el perro?

Los indígenas del Asia, que tenian el perro, se libraron de

los penosos trabajos que absorbian todo el tiempo y todas las facultades de los pieles-rojas de América, y han empleado el tiempo sobrante en crear la industria. Hé aquí, pues, el origen de las artes y oficios; hé aquí toda la diferencia entre el antiguo y el nuevo continente. Los historiadores han escrito millares de volúmenes sobre esta grave cuestion sin llegar al descubrimiento de esta verdad tan sencilla; y algunos escolentes anatómicos continúan disecando cráneos de americanos para buscar en ellos la causa de la inferioridad de esta raza, sin conocer que están á cien leguas de la solucion del problema.

Al lado de esta solucion antropológica, tan nueva y luminosa, viene á colocarse otra observacion que me es igualmente personal; que la antropofagia es un mal endémico en las comarcas donde el perro es desconocido.

¿Por qué no se encuentran jamás antropófagos entre los pueblos *pastores*, entre los caldeos, egipcios, árabes, mongoles y tártaros? — Porque la leche y la carne de los ganados, de que proveyó el perro á esos pueblos, les preservan siempre de las criminales tentaciones del hambre.

Es evidente que la antropofagia ha nacido de una excesiva frugalidad combinada con el hábito de comer carne cruda. Aconteció un dia que dos hordas de cazadores se encontraron persiguiendo á un mismo animal, en tiempo en que la caza era muy rara y en que el hambre mugia en sus entrañas. Estalló la guerra entre ellos, batiéronse y matáronse y los cadáveres de los vencidos debieron naturalmente reemplazar en el hogar de los vencedores á los cadáveres de la caza ausente. Luego se mezclaron, en este asunto, el furor de la venganza sanguinaria, la embriaguez de la victoria y el triunfo de la deidad local. El hecho, consagrado por la tradicion, se incrustó en las costumbres, y ya se sabe lo difícil que es desairrar los malos hábitos. Los salvajes de la América septentrional no renunciaron completamente á la costumbre de asar á sus enemigos hasta que llegaron á poseer el perro y el caballo. La famosa contestacion del jefe indio á M. de Humboldt es una prueba de la viva repugnancia que ha dejado aun en los estómagos de los infortunados canibales el recuerdo de los banquetes de otros tiempos.

Todo el mundo ha oido citar esa elocuente respuesta. El ilustre viajero preguntaba á ese jefe indio, uno de los principales lugartenientes del feroz *Tecum Seh*, si habia conocido en la guerra de 1816, á un oficial americano á quien nombró: —Mucho, contestó el indio, yo comí de él....

No se dice que los indígenas de Nukaiva tengan una afiicion decidida por el soldado francés, pero su simpatía por el navegante inglés es un hecho demostrado por la historia. El pedazo que prefieren del europeo es la mano. Para los Apicios de Borneo, es la oreja el mejor bocado.

La prueba de que la falta del perro ha entregado las poblaciones de América central al demonio de la antropofagia ó del canibalismo, es que jamás tan horrible costumbre ha invadido la choza del esquimal, que habita no obstante la comarca mas septentrional del nuevo continente, es decir, aquella en que el imperio del hambre es mas rudo y donde deberia proporcionar al furor de las entrañas mas ocasiones de manifestarse. Evidentemente no hay mas que una razon para esplicar la monstruosa anomalía que presenta la comparacion de las costumbres del esquimal con las del caraíbo, y es que el esquimal ha gozado constantemente de la compañía del perro, en tanto que el caraíbo no ha tenido la dicha de conocerlo.

Observamos ahora como las mismas causas han producido los mismos efectos en entrambos continentes; que la antropofagia se ha detenido en el umbral helado del lapon, del ostiak, del samoíedo, donde abundan los perros, en tanto que ha desplegado sus instintos sanguinarios en las afortunadas islas del Ecuador, Borneo, Célebes, Timor, etc., donde florece la nuez moscada, pero donde el perro es desconocido.

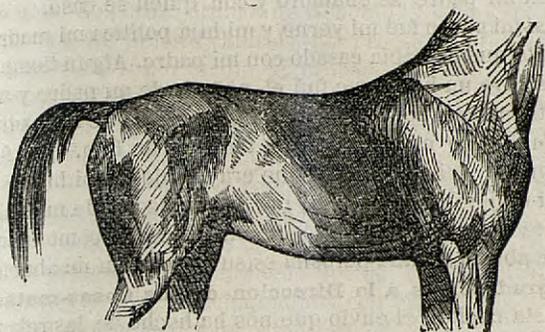
Sobre este particular permítaseme que no una mi anatema á los que la falsa moral y la falsa filantropía han lanzado fre-



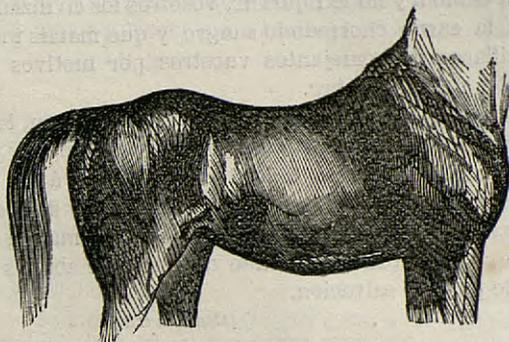
PATOS SILVESTRES.

ESTERIOR DEL CABALLO.

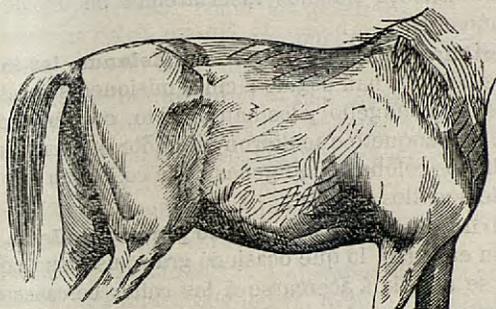
DORSO.—VIENTRE.—GRUPA.—NALGAS.



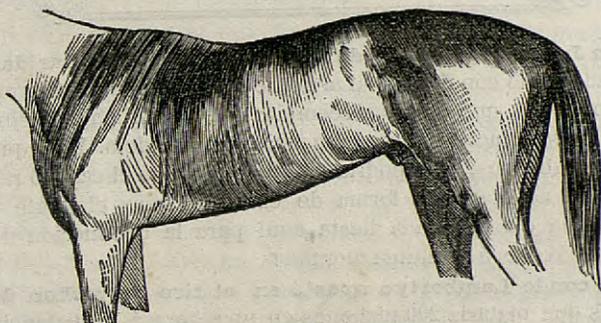
1.



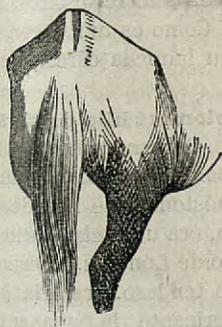
2.



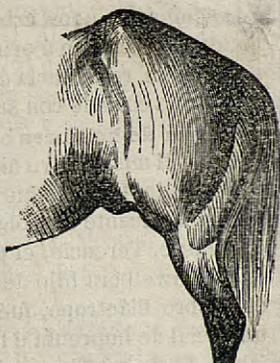
3.



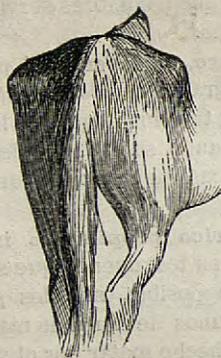
4.



5.



6.



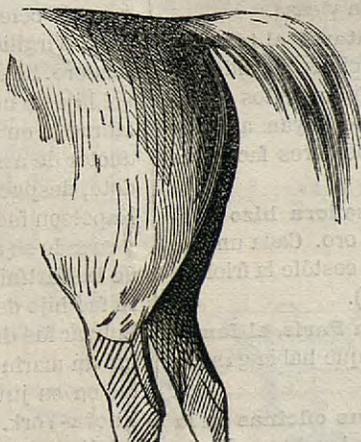
7.



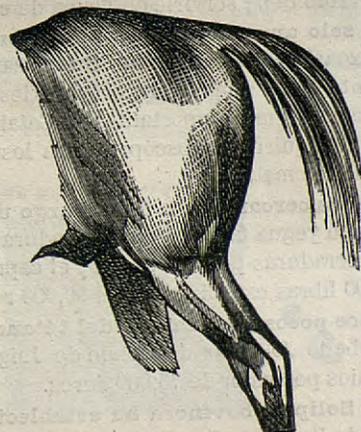
8.



9.



10.



11.

1. Dorso bien conformado.—2. Dorso ensillado.—3. Dorso de camello.—4. Vientre de galgo.—5. Grupa de mula.—6. Grupa derribada.—7. Grupa puntiaguda.—8. Grupa doble.—9. Grupa horizontal.—10. Nalga larga ó baja.—11. Nalga corta ó alta.

cuentemente contra la antropofagia. Esta es una de las enfermedades de la primera infancia de la humanidad, un gusto depravado que la miseria explica, pero que no puede justificarse. Es una locura de corta duración provocada por el hambre; pero es necesario que la humanidad pase por el alambique de la escasez para llegar á la abundancia. Compadece, pues, al canibal y no le injuriéis, vosotros los civilizados que comeis la carne chorreando sangre y que matais todos los días millares de semejantes vuestros por motivos menos plausibles que el hambre.

De todas las guerras que los hombres se hacen, la única racional es aquella que tiene por objeto comer; y por mi parte escusaré siempre á todos los que llegan á ser culpables á causa del hambre, porque la suprema ley de todos los seres es vivir, siendo natural que un hombre mate á su semejante, cuando está persuadido de que este acto es indispensable para su salvacion.

(Continuará.)

VARIEDADES.

La Junta de Gobierno de la Casa provincial de Caridad ha adquirido con destino al arrastre de los coches fúnebres, ocho potros que han de reemplazar á los animales viejos que prestan actualmente el mencionado servicio. Y ya que de él hablamos, ¿no podría la Junta, cuando el caso lo requiera, adoptar otra forma de carruajes mas elegante y moderna que la usada hasta aquí para la conduccion de los cadáveres á la última morada?

El conde Lambortye apostó en el tiro de pichon de París que mataría 200 pichones en una hora á la distancia que él dijera. La apuesta fué de 17,000 francos, y la ganó el conde, matando en 45 minutos 270 pichones de 428 que tiró, á 12 metros poco más ó menos. Cinco hombres servian las jaulas y dos cargaban las escopetas.

En la página 4.^a de este número, va inserto un preciosísimo grabado que lleva el epígrafe de patos silvestres, de cuya descripción nos ocuparemos, terminada que sea la serie de artículos que estamos publicando sobre las diferentes razas de ocas salvajes y domésticas, su reproducción y cebamiento.

Mr. Deuton, magistrado y rico propietario inglés, muerto recientemente, ordena en su testamento que se maten, haciéndoles sufrir lo menos posible, sus dos *poneys* favoritos, para que no vayan á manos de un amo mas exigente que él, y el albacea los ha hecho matar por el veterinario, de un balazo en la frente. También ha dejado á un perro una renta de 34 reales semanales, mientras viva, que un criado debe servirle en forma de comida y casa.

El solo anuncio de que puede presentarse el terrible entozoario trichina en nuestras razas porcinas, ha sido suficiente para que la mayoría de los ayuntamientos de las poblaciones mas importantes de Cataluña se hayan apresurado á adquirir microscópios para los inspectores facultativos de los mataderos.

En las cercanías de Edimburgo una señora hizo herir á su yegua favorita con herraduras de oro. Cada una de las herraduras pesó 12 onzas y el capricho costóle la friolera de 500 libras esterlinas (unos 50,000 reales).

Hace pocos días murió del tétanos, en París, el famoso caballo Jongleur del conde de Juigné, que habia ganado premios por valor de 75,000 duros.

La Solipedobovinera ha establecido sus oficinas en la calle de Ronda de San Pedro, núm. 167, cuyo local amueblado con esplendidez y buen gusto, reúne las mejores condiciones para el objeto á que está destinado. La Sociedad dispone, además, de espaciosas y excelentes cuadras para el alojamiento del ganado enfermo.

Dentro de pocos días debe tener lugar la inauguracion oficial de dicha compañía, para cuyo acto se han repartido numerosas esquelas de invitacion.

Han sido distinguidos con el título de socios corresponsales de la Académie ethnographique de la Gironde, los Sres. D. Francisco de A. Darder y D. Ramon Codina y Lánglin, director y redactor respectivamente de esta REVISTA.

Hé aquí una genealogía excéntrica:—Me casé con una viuda que tenia una hija de su primer matrimonio, de quien mi padre se enamoró y con quien se casó.

Así mi padre fué mi yerno y mi hija política mi madrastra, puesto que se habia casado con mi padre. Algun tiempo despues tuve un hijo, que fué el cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tío, pues que era el hermano de mi madrastra. La mujer de mi padre tuvo tambien un hijo, que fué mi hermano y mi nieto, pues que era el hijo de mi hija.

Mi mujer era mi abuela, por ser la madre de mi madre, y yo era el marido y el nieto de mi esposa, y como el marido de la abuela de una persona es su abuelo, fuí mi abuelo.

Agradecemos á la Direccion de las Casas-mataderos de esta capital, el envio que nos ha hecho de las relaciones del número y procedencia de las reses que con destino al abasto público se han sacrificado en aquellos establecimientos, cuyos minuciosos trabajos insertaremos en uno de los próximos números.

Segun noticias recibidas de Nueva Zelanda, los indígenas de los bosques han cogido á cinco misioneros que iban á predicarles el Evangelio y los han muerto, comiéndoselos despues en un banquete que dieron en honor de sus dioses. En represalia los colonos é indígenas de la costa han muerto á ochenta de aquellos salvajes.

Un cocodrilo regalado al Jardin de plantas de Lyon, se escapó de su encierro, lo que ocasionó gran susto en la ciudad. Nadie se atrevia á acercarse á las calles cercanas del lago y los estanques, y algunos decian que lo habian robado; pero robar un cocodrilo no es cosa fácil. Despues de buen rato de estarle buscando, lo encontraron los guardas acostado á la sombra de unos arbustos, que quizás le recordaban las plantas que crecen á orillas del Nilo. Como es aun jóven no opuso gran resistencia á entrar en su húmeda cárcel, cuya reja habia cortado con sus dientes.

Origen de hombres célebres.—Colon fué hijo de un tejedor, y él mismo tuvo dicha profesion. Cervantes fué un simple soldado. Homero fué hijo de un pobre labrador. Molière fué un fabricante de colgaduras. Demóstenes fué hijo de un cuchillero. Terencio, el poeta romano, era un esclavo. Oliverio Cromwell era hijo de un cervicero de Lóndres. Howard, el célebre filántropo, fué aprendiz de tendero. Franklin fué un oficial de imprenta é hijo de un fabricante de bujías y de jabon. El doctor Thomas, gran teólogo, fué hijo de un vendedor de lienzos. Daniel Defoe, autor del conocido libro del marinero Robinson, fué mozo de cuadra é hijo de un carnicero. El célebre predicador Whitefield, fué hijo de un tabernero. Virgilio fué hijo de un portero. Horacio fué hijo de un tendero. Shakespeare fué hijo de un vendedor de lana. Milton fué hijo de un notario público. El poeta Roberto Burns fué un labrador en Escocia. Mahoma, llamado el profeta, fué conductor de asnos. Mahomed-Alí fué barbero. Madama Bernadote, despues reina de Suecia, fué una lavandera de París. Napoleon fué descendiente de una oscura familia de Córcega, y cuando se casó con Josefina, hija de un estanquero criollo de la Martínica, no era mas que un sargento mayor. Espartero fué hijo de un constructor de carros. El gran presidente Bolívar fué droguero. El navegante portugués Vasco de Gama fué un marinero. El riquísimo y benévolo Juan Jacobo Astor, fué en su juventud vendedor de manzanas en las calles de Nueva-York. Catalina, emperatriz de Rusia, fue una cantinera. Cincinato estaba labrando su viña cuando le fué ofrecida la dictadura de Roma. El humanista Elihu Burritt fué un herrero. Abraham Lincoln fué un cortador de leña. El general Grant, último presidente de los Estados- Unidos, fué curtidor. El jefe de escuadra Vanderbilt fué un simple barquero. Daniel Drew fué hijo de una pobre viuda. El general Banks dice que la universidad donde él fué graduado fué un molino. Murillo fué un simple majador de pintura. Prim fué hijo de

un humilde oficial de cuerpos francos. Castelar es hijo de una familia sin ningunos bienes de fortuna. David Livingstone, el célebre misionero y explorador del África, era aprendiz de tejedor.

Interesa á los ganaderos conocer lo siguiente que publica una Revista agrícola extranjera:

«El problema de los merinos como productores de lana y de carne, ha sido al fin resuelto por los criadores franceses de primera nota. Los Sres. Gramot de Genouilly (Sena y Maine) y Noblet, Chateau Renard (Loiret), no procediendo como lo han verificado otros por medio de cruzamiento, el que léjos de mejorar las razas las perjudica muchas veces, haciendo absorber la cruzada por la cruzadora, sino por la *seleccion absoluta* ó consanguinidad inmediata: han realizado el pensamiento de Baudemont, «el reposo en medio de la abundancia» y han obtenido la raza merina mejorada de tal suerte, que como productora de lana no se le conoce rival; y como productora de carne, puede luchar ventajosamente con la Dishley y mas principalmente con Southdaon, este prototipo de precocidad y de superioridad en este importante artículo. Lana magnífica, carne de primera calidad, todo con una precocidad igual á la de los mejores carneros ingleses considerados como los primeros del mundo; hé aquí una raza de ganado de que puede hoy Francia disponer y ostentar como un título de gloria.»

Lenguaje de los guantes.—Las jóvenes inglesas han adelantado sobre el lenguaje del abanico y del pañuelo, inventando un abundante vocabulario de los guantes. Lo efectúan del modo siguiente:

Dejar caer un guante significa «sí». Arrugar los guantes en la mano derecha, «nó». La mano izquierda con medio guante puesto, «indiferencia». Golpearse sobre el hombro izquierdo con el guante, «sígueme». Golpearse sobre la barba con los guantes, «ya no te amo mas». Voltear los guantes al revés, «te odio». Doblar los guantes con esmero, «deseo estar contigo». Ponerse el guante izquierdo dejando fuera el dedo pulgar, «¿me amas?». Dejar caer ambos guantes, «te amo». Dar vueltas á los guantes alrededor de los dedos, «ten cuidado, nos espían». Golpearse la mano con los guantes, «estoy molesta». Tomar un guante en cada mano y abrir los brazos, «estoy furiosa». Arrugar ambos guantes con ambas manos, «vete pronto, viene papá ó mamá». Arrojar los guantes por lo alto y recibirlos con ambas manos, «acércate, estoy sola». Morder los guantes, «¿cuándo me escribes?». Mostrar ambas manos con los guantes puestos, «salgo á paseo ó á hacer visitas.»

Un rico americano, muerto ha poco, ha dejado la suma de un millon para construir y sostener un hospital para los caballos viejos, debiendo ser los suyos los primeros pensionistas de este hospital. En él serán admitidos además los caballos enfermos y los viejos que hayan prestado largos años buenos servicios.

Se está construyendo en el boulevard Saint-Germain de París, á título de ensayo, una casa de hierro. Trátase principalmente de saber si se podrá alcanzar la misma solidez y estabilidad que en las actuales casas, en igualdad de alturas, y si el precio ó coste será muy inferior al de las antiguas construcciones.

Cerca de Torrelavega ocurrió hace pocos dias una desgracia lamentable. Un cazador mató impensadamente á un niño de diez años que se hallaba oculto detrás de unas matas. La víctima tuvo tiempo para declarar que aquel no era culpable de su muerte.

Los elefantes del coronel Gordon.—Las exploraciones del África central se han facilitado en gran manera, á causa del buen resultado de un ensayo verificado por el coronel Gordon. Hace cerca de un año que este emprendedor oficial hizo llevar á Hartoum algunos elefantes acostumbrados al servicio de los ejércitos regulares y de los trasportes. En 84 dias estos animales llegaron sin dificultad á la estación militar de Lardo, que está situada á 1,100 kilómetros más hácia el Sur.

El camino que sigue la ribera del Nilo atraviesa un país, en el cual los elefantes encuentran hojas y plantas que les gustan. No hay necesidad, pues, de cuidarse de su alimento. Los negros, que no están acostumbrados á estos animales, no se atreven á atacar á las caravanas que los llevan.

El coronel Gordon está tan sorprendido de los resultados obtenidos, que invita á los viajeros que parten de Zanzíbar á que hagan uso de ellas. Cree que obrando de esta suerte, escusarán tener que recurrir á esos ejércitos de mozos porteadores, que son la plaga de todas las exploraciones científicas.

La pistola con que hizo el disparo el regicida Oliva no ha parecido, contándose sobre esto por la gente humorística la siguiente anécdota:

Todo el mundo sabe que el Sr. Romero Ortiz tiene un museo de objetos históricos de gran valor, el cual enriquece todos los dias con prendas y armas que han adquirido celebridad. Pues bien, desde la noche del atentado hasta la fecha, se le han presentado 37 personas á venderle otras tantas pistolas de todos los sistemas conocidos y por conocer, sosteniendo cada uno que la suya era la legítima y verdadera.

Se ha descubierto por un químico francés un medio muy sencillo de apagar instantáneamente el fuego tan frecuente en el tubo de las chimeneas. Consiste en colocar en un plato ó dos en el fogon y encender cien gramos de sulfuro de carbono, cuyo manejo no ofrece peligro alguno. Los bomberos de París han apagado instantáneamente por este medio en los tres primeros meses del corriente año, cerca de trescientos incendios. El sulfuro de carbono se debe conservar en un frasco no completamente lleno, porque es un líquido muy dilatado. Teniéndolo en las casas preventivamente en la cantidad que hemos dicho, se puede apagar el fuego de las chimeneas en breves instantes.

Ha visitado nuestra redaccion el periódico portugués «O Progreso Pombalense.»

En Lyon ha fallecido, quejándose de dolores en el corazon y en las piernas, una niña de trece años, á la que sin duda comunicó el virus rábico, tocándole en los lábios, un perro por el que tenia la deplorable costumbre de dejarse lamer la cara.

Segun datos oficiales, es tan extraordinario el hambre que se deja sentir en el imperio de Marruecos, que los soldados de caballería se han convertido en infantes, por haberse comido sus respectivos caballos.

POLVOS CONTRA LA DIARREA DEL PERRO.

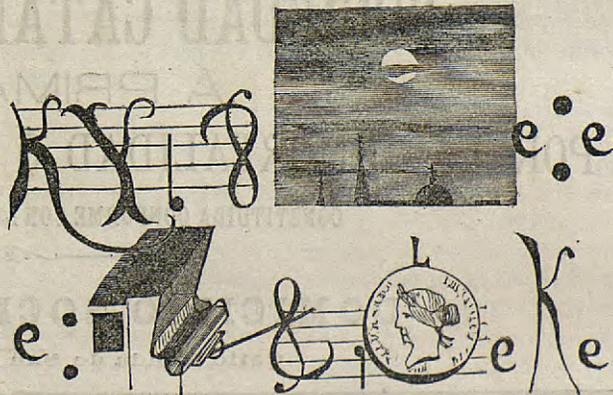
Ruibarbo en polvo.	2 gramos.
Hipocacuana id.	2 id.
Opio. id.	15 centigramos.

Mézclese y dividase en diez partes. Se darán de una á tres tomas al dia, segun la edad y alzada del perro.

SOLUCION AL GEROGLÍFICO ANTERIOR.

En todas partes, el diablo, clava el cuerno ó mete el rabo.

GEROGLÍFICO.



La solución se dará en el próximo número.

ANUNCIOS.

35, RAMBLA DEL CENTRO, 35.

BAZAR PARISIEN.

ESPECIALIDAD EN CUBIERTOS,

DESDE

2 reales en adelante.

SERVICIOS

de mesa, té

y
café.

RELOJES DE BOLSILLO

garantidos

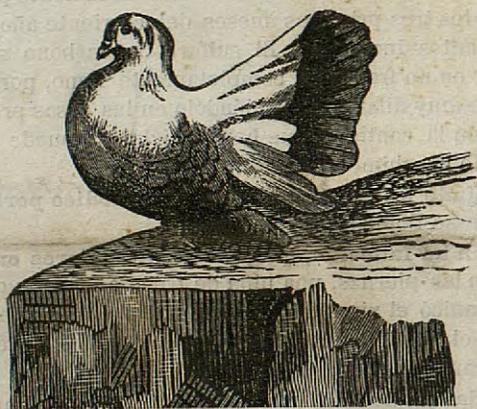
DESDE 40 REALES UNO.

35, RAMBLA DEL CENTRO, 35.

Entre la fonda de las Cuatro Naciones y Pasaje de Bacardi.

TRATADO COMPLETO
SOBRE LA CRIA DE LOS PALOMOS,

POR D. FRANCISCO DE ASIS DARDER Y LLIMONA.



Obra ilustrada con profusion de finisimos grabados, sumamente curiosa, útil é interesante para los aficionados á la cria de aquellas aves.

Véndese al precio de 4 rs. ejemplar en la Administracion de este periódico, calle de Mendizábal, núm. 20, 2.º.—Horas de oficina, de 2 á 4.

HIDROFOBIA.—Su definición, sinonimia, etiología, contagio, tratamiento, anatomía patológica, policía sanitaria y rabia muda. por D. Francisco de A. Darder y Llimona, Profesor veterinario de 1.ª clase, Subdelegado de sanidad veterinaria. Sócio corresponsal de la Sociedad Argelina de Aclimatación, Sócio de número de la Academia veterinaria de la provincia de Barcelona y de varias sociedades protectoras de animales y plantas de España, Fundador del periódico *El Zookeryc*, Director y Propietario de la REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Se vende al precio de 4 reales ejemplar.

TRATADO DE EQUITACION por F. Baucher, traducido y anotado de la décima tercera edicion por don Juan Martín, Profesor de equitación del Circulo Ecuestre de Barcelona, Picador honorario de las Reales caballerizas de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y Redactor de la REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Véndese al precio de 16 reales ejemplar.

ESPECÍFICOS DEL DR. MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos —20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PILDORAS TÓNICO GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Barcelona y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista de sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

LA SOLIPEDOBONINERA.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS

Á PRIMAS FIJAS,

POR LA INMORTALIDAD Ó INUTILIZACION DEL GANADO.

CONSTITUIDA CONFORME CON LA LEY DE 19 DE OCTUBRE DE 1869.

DOMICILIO SOCIAL.—BARCELONA.

Calle Ronda de San Pedro, núm 167, piso 1.º